



联合国
粮食及
农业组织

Food and Agriculture
Organization of the
United Nations

Organisation des Nations
Unies pour l'alimentation
et l'agriculture

Продовольственная и
сельскохозяйственная организация
Объединенных Наций

Organización de las
Naciones Unidas para la
Alimentación y la Agricultura

منظمة
الغذية والزراعة
للأمم المتحدة

CONFERENCIA

41.º período de sesiones

Roma, 22-29 de junio de 2018

34.º período de sesiones de la Conferencia Regional de la FAO para Asia y el Pacífico (Nadi [Fiji], 9-13 de abril de 2018)

Es posible acceder a este documento utilizando el código de respuesta rápida impreso en esta página. Esta es una iniciativa de la FAO para minimizar su impacto ambiental y promover comunicaciones más verdes. Pueden consultarse más documentos en el sitio www.fao.org.





Organización de las Naciones
Unidas para la Alimentación
y la Agricultura

APRC/18/REP

INFORME

Nadi
(Fiji)
9-13 de abril
de 2018

34.º período de sesiones de la Conferencia Regional de la FAO para Asia y el Pacífico

Las denominaciones empleadas en este producto informativo y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no implican, por parte de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), juicio alguno sobre la condición jurídica o el nivel de desarrollo de países, territorios, ciudades o zonas, ni sobre sus autoridades, ni respecto de la demarcación de sus fronteras o límites. La mención de empresas o productos de fabricantes en particular, estén o no patentados, no implica que la FAO los apruebe o recomiende con preferencia a otros de naturaleza similar que no se mencionan.

Las opiniones expresadas en este producto informativo son las de su(s) autor(es) y no reflejan necesariamente los puntos de vista o políticas de la FAO.

© FAO, 2018

La FAO fomenta el uso, la reproducción y la difusión del material contenido en este producto informativo. Salvo que se indique lo contrario, se podrá copiar, descargar e imprimir el material con fines de estudio privado, investigación y docencia, o para su uso en productos o servicios no comerciales, siempre que se reconozca de forma adecuada a la FAO como la fuente y titular de los derechos de autor y que ello no implique en modo alguno que la FAO aprueba los puntos de vista, productos o servicios de los usuarios.

Todas las solicitudes relativas a la traducción y los derechos de adaptación, así como a la reventa y otros derechos de uso comercial deberán dirigirse a www.fao.org/contact-us/licence-request o a copyright@fao.org.

Los productos de información de la FAO están disponibles en el sitio web de la Organización (www.fao.org/publications/es) y pueden adquirirse mediante solicitud por correo electrónico a publications-sales@fao.org.

Estados Miembros de la FAO en la región de Asia y el Pacífico

Afganistán	Islas Marshall	Papua Nueva Guinea
Australia	Islas Salomón	República de Corea
Bangladesh	Japón	República Democrática
Bhután	Kazajstán	Popular Lao
Brunei Darussalam	Kiribati	República Popular
Camboya	Malasia	Democrática de Corea
China	Maldivas	Samoa
Estados Unidos de América	Micronesia (Estados Federados de)	Singapur
Federación de Rusia	Mongolia	Sri Lanka
Fiji	Myanmar	Tailandia
Filipinas	Nauru	Timor-Leste
Francia	Nepal	Tonga
India	Niue	Tuvalu
Indonesia	Nueva Zelanda	Uzbekistán
Irán (República Islámica del)	Pakistán	Vanuatu
Islas Cook	Palau	Viet Nam

Fecha y lugar de los períodos de sesiones de la Conferencia Regional de la FAO para Asia y el Pacífico

Primero	- Bangalore (India), 27 de julio - 5 agosto de 1953
Segundo	- Kandy (Ceilán), 20-25 de junio de 1955
Tercero	- Bandung (Indonesia), 8-18 de octubre de 1956
Cuarto	- Tokyo (Japón), 6-16 de octubre de 1958
Quinto	- Saigón (República de Viet Nam), 21-30 de noviembre de 1960
Sexto	- Kuala Lumpur (Malasia), 15-29 de septiembre de 1962
Séptimo	- Manila (Filipinas), 7-21 de noviembre de 1964
Octavo	- Seúl (República de Corea), 15-24 de septiembre de 1966
Noveno	- Bangkok (Tailandia), 4-15 de noviembre de 1968
10.º	- Canberra (Australia), 27 de agosto - 8 de septiembre de 1970
11.º	- Nueva Delhi (India), 17-27 de octubre de 1972
12.º	- Tokyo (Japón), 17-27 de septiembre de 1974
13.º	- Manila (Filipinas), 5-13 de agosto de 1976
14.º	- Kuala Lumpur (Malasia), 25 de julio - 3 de agosto de 1978
15.º	- Nueva Delhi (India), 5-13 de marzo de 1980
16.º	- Jakarta (Indonesia), 1-11 de junio de 1982
17.º	- Islamabad (Pakistán), 24 de abril - 3 mayo de 1984
18.º	- Roma (Italia), 8-17 de julio de 1986
19.º	- Bangkok (Tailandia), 11-15 de julio de 1988
20.º	- Beijing (China), 23-27 de abril de 1990
21.º	- Nueva Delhi (India), 10-14 de febrero de 1992
22.º	- Manila (Filipinas), 3-7 de octubre de 1994
23.º	- Apia (Samoa Occidental), 14-18 de mayo de 1996
24.º	- Yangon (Myanmar), 20-24 de abril de 1998
25.º	- Yokohama (Japón), 28 de agosto - 1.º de septiembre de 2000
26.º	- Katmandú (Nepal), 13-15 de mayo de 2002
27.º	- Beijing (China), 17-21 de mayo de 2004
28.º	- Jakarta (Indonesia), 15-19 de mayo de 2006
29.º	- Bangkok (Tailandia), 26-31 de marzo de 2009
30.º	- Gyeongju (República de Corea), 27 de septiembre - 1.º de octubre de 2010
31.º	- Hanoi (Viet Nam), 12-16 de marzo de 2012
32.º	- Ulaanbaatar (Mongolia), 10-14 de marzo de 2014
33.º	- Putrajaya (Malasia), 7-11 de marzo de 2016
34.º	- Nadi (Fiji), 9-13 de abril de 2018

ÍNDICE

	Páginas
RESUMEN DE LAS RECOMENDACIONES PRINCIPALES.....	iii
Párrafos	
I. Temas preliminares	
Organización de la Conferencia	1-2
Reunión de oficiales superiores y ceremonias inaugurales	3-4
Elección de los Presidentes, los Vicepresidentes y los Relatores.....	5-8
Aprobación del programa y del calendario	9
Declaración del Director General.....	10
Declaración del Presidente Independiente del Consejo de la FAO.....	11
Declaración del Presidente del 33.º período de sesiones de la Conferencia Regional para Asia y el Pacífico.....	12
Declaración del Presidente del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA).....	13
Declaración del portavoz de la consulta con la sociedad civil	14
II. Cuestiones relacionadas con las políticas y la reglamentación mundiales y regionales	
A. Estado de la alimentación y la agricultura en la región de Asia y el Pacífico, incluyendo las perspectivas para el futuro y las cuestiones recientemente planteadas.	15-17
B. Acción climática en favor de la agricultura: fortalecer la participación de los sectores agrícolas con miras a aplicar los elementos de la Agenda 2030 relacionados con el cambio climático en Asia y el Pacífico	18-20
C. Acelerar las medidas en materia de seguridad alimentaria y nutrición en los pequeños Estados insulares en desarrollo (PEID) del Pacífico.....	21-23
D. Abordar los desafíos relacionados con la inocuidad alimentaria en la región de Asia y el Pacífico	24-26
III. Asuntos programáticos y presupuestarios	
A. Resultados y prioridades de las actividades de la FAO en la región	27-29
B. Red de oficinas descentralizadas	30-31
C. Establecimiento de prioridades respecto de las necesidades nacionales y regionales ..	32-43

IV. Otros asuntos

A. Celebración de los 40 años de las representaciones de la FAO en los países de Asia y el Pacífico.....	44-45
B. Programa de trabajo plurianual (PTPA) para 2016-19 de la Conferencia Regional de la FAO para Asia y el Pacífico	46-47
C. Mesa redonda ministerial sobre el Hambre Cero.....	48
D. Fecha y lugar del 35.º período de sesiones de la Conferencia Regional de la FAO para Asia y el Pacífico	49
Temas finales	
Aprobación del informe	50
Clausura de la Conferencia Regional	51-52

Páginas**Apéndices**

A. Programa	12
B. Lista de documentos.....	13-14

RESUMEN DE LAS RECOMENDACIONES PRINCIPALES

RESUMEN DE LAS RECOMENDACIONES PRINCIPALES

ASUNTOS QUE REQUIEREN LA ATENCIÓN DEL CONSEJO

- *Resultados y prioridades de las actividades de la FAO en la región* (párrafos 28 ii, iii, iv, vi, vii y 29 i-vii)
- *Red de oficinas descentralizadas* (párrafos 31 ii-v, viii)
- *Establecimiento de prioridades respecto de las necesidades nacionales y regionales* (párrafos 33-38, 40 y 41)
- *Programa de trabajo plurianual (PTPA) para 2016-19 de la Conferencia Regional de la FAO para Asia y el Pacífico* (párrafo 47)
- *Fecha y lugar del 35.º período de sesiones de la Conferencia Regional de la FAO para Asia y el Pacífico* (párrafo 49)

ASUNTOS QUE REQUIEREN LA ATENCIÓN DE LA CONFERENCIA

- *Estado de la alimentación y la agricultura en la región de Asia y el Pacífico, incluyendo las perspectivas para el futuro y las cuestiones recientemente planteadas* (párrafos 16 iii, iv, vi, vii, y 17 iv, v, vii, viii)
- *Acción climática en favor de la agricultura: fortalecer la participación de los sectores agrícolas con miras a aplicar los elementos de la Agenda 2030 relacionados con el cambio climático en Asia y el Pacífico* (párrafos 19 i, iii, vi, vii, y 20 iii, iv, v)
- *Acelerar las medidas en materia de seguridad alimentaria y nutrición en los pequeños Estados insulares en desarrollo (PEID) del Pacífico* (párrafos 22 iii, iv, v, y 23 i, ii, iii)
- *Abordar los desafíos relacionados con la inocuidad alimentaria en la región de Asia y el Pacífico* (párrafos 24, 25 ii, iii, iv, y 26 iii, iv, v, vi)

I. Temas preliminares

Organización de la Conferencia

1. El 34.º período de sesiones de la Conferencia Regional de la FAO para Asia y el Pacífico (APRC) se celebró en Nadi (Fiji) del 9 al 13 de abril de 2018. La Conferencia se organizó en dos partes: una reunión de oficiales superiores, del 9 al 11 de abril, y una reunión ministerial los días 12 y 13 de abril.
2. Participaron en la Conferencia Regional representantes de 37 Estados Miembros. Estuvieron presentes observadores de un Estado no miembro, 13 organizaciones no gubernamentales internacionales y tres organizaciones intergubernamentales. También participaron representantes de otras cinco organizaciones de las Naciones Unidas.

Reunión de oficiales superiores y ceremonias inaugurales

3. La Sra. Kundhavi Kadiresan, Subdirectora General y Representante Regional de la FAO, y el Excelentísimo Sr. Inia B. Seruiratu, Ministro de Agricultura, Desarrollo Rural y Marítimo y Gestión Nacional de Desastres de la República de Fiji, pronunciaron discursos de apertura en la reunión de oficiales superiores. La Sra. Kadiresan expresó su agradecimiento al Gobierno de Fiji por el excelente apoyo prestado en la organización de la reunión. Reflexionó sobre los notables progresos realizados en la región de Asia y el Pacífico por lo que hace a la reducción drástica de la extrema pobreza y la disminución del hambre y, al tiempo que tomó nota de los numerosos desafíos que aún existen, indicó las oportunidades que plantea la aprobación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). El Excelentísimo Sr. Inia B. Seruiratu dio la bienvenida a Fiji a los delegados y participantes e inauguró oficialmente la reunión de oficiales superiores. Puso de relieve la importancia de la colaboración y asociación regionales para mejorar la seguridad alimentaria y la nutrición en toda la región. Asimismo, hizo hincapié en la necesidad de fomentar la resiliencia y poner en marcha estrategias encaminadas a la reducción de riesgos de catástrofes y la adaptación al cambio climático y mitigación de sus efectos.
4. La ceremonia inaugural de la reunión ministerial tuvo lugar el 12 de abril. El Excelentísimo Sr. Jioji Konousi Konrote, Presidente de la República de Fiji, puso de relieve que el logro de los ODS 1 y 2 debería ocupar un lugar prioritario en el programa de la FAO y los países en la región. Asimismo, hizo mención de las dificultades que planteaba la consecución de la seguridad alimentaria y nutricional, en particular la necesidad de facilitar el acceso y la disponibilidad de dietas saludables para combatir la carga triple de malnutrición. El Presidente Konrote subrayó las repercusiones negativas del cambio climático y las frecuentes catástrofes naturales y propugnó un mayor grado de inversión por medio de asociaciones eficaces en la agricultura, el fomento de la resiliencia al cambio climático a través de una agricultura sostenible y el uso eficaz de la biodiversidad para la reducción de la pobreza.

Elección de los Presidentes, los Vicepresidentes y los Relatores

5. Los delegados eligieron por unanimidad al Sr. David Kolutagane, Secretario Permanente del Ministerio de Agricultura del Gobierno de la República de Fiji, Presidente de la reunión de oficiales superiores. Los delegados eligieron asimismo a los demás jefes de delegación Vicepresidentes de la reunión.
6. Los delegados eligieron por unanimidad al Excelentísimo Sr. Inia B. Seruiratu, Ministro de Agricultura, Desarrollo Rural y Marítimo, Gestión Nacional de Desastres y Servicios Meteorológicos de la República de Fiji, Presidente de la reunión ministerial. Todos los jefes de delegación de nivel ministerial fueron elegidos Vicepresidentes de la reunión ministerial.
7. Los delegados eligieron por unanimidad al Sr. Rapibhat Chandarasrivongs, Subsecretario Permanente del Ministerio de Agricultura y Cooperativas del Gobierno del Reino de Tailandia, para que desempeñara funciones de Relator de la reunión de oficiales superiores.
8. Los delegados eligieron por unanimidad al Sr. M. Badrul Arefin, Director General de la Unidad de Planificación y Supervisión de la Alimentación del Ministerio de Alimentación del

Gobierno de la República Popular de Bangladesh, para que desempeñara funciones de Relator de la reunión ministerial.

Aprobación del programa y del calendario

9. Los participantes en la reunión aprobaron el programa que figura en el Apéndice A. Los documentos presentados en la reunión se enumeran en el Apéndice B.

Declaración del Director General

10. El Sr. José Graziano da Silva, Director General de la FAO, pronunció ante la Conferencia Regional un discurso en el que describió los progresos realizados en la reducción del hambre en la región y puso de relieve que Asia y el Pacífico seguían siendo la región con el mayor número de personas hambrientas y malnutridas del mundo. Destacó que no bastaba con eliminar únicamente el hambre, sino que debían erradicarse todas las formas de malnutrición. Hizo hincapié en que la adaptación y la resiliencia eran fundamentales para el desarrollo sostenible, en especial en el caso de las comunidades rurales y los agricultores familiares, que era donde continuaba concentrándose la pobreza y el hambre. Asimismo, destacó los esfuerzos de la FAO por brindar apoyo a los Estados Miembros en la ejecución de programas eficaces de protección social y prácticas agrícolas climáticamente inteligentes, el fortalecimiento de las capacidades de los agricultores familiares y la adaptación de los sistemas alimentarios al cambio climático y los desastres naturales. También subrayó la importancia del Plan de acción mundial sobre seguridad alimentaria y nutrición para satisfacer las necesidades y cumplir las prioridades de los países del Pacífico y el Fondo Verde para el Clima por lo que hace a la consecución de la Agenda 2030. El Director General hizo hincapié en dos temas principales durante su discurso: por un lado, el sobrepeso y la obesidad y, por el otro, el cambio climático.

Declaración del Presidente Independiente del Consejo de la FAO

11. En ausencia del Sr. Khalid Mehboob, Presidente Independiente del Consejo de la FAO, su discurso lo pronunció el Sr. Jong-Jin Kim, Secretario de la Conferencia de la Oficina Regional de la FAO para Asia y el Pacífico. En el discurso del Sr. Mehboob se puso de relieve la función única de la Conferencia Regional en el establecimiento de las políticas y prioridades de la FAO para la región, así como la oportunidad de aumentar la calidad y eficacia de las oficinas descentralizadas de la Organización en el marco de sus objetivos estratégicos y los ODS. Asimismo, se instó a los países a examinar cuidadosamente y en detalle las cuestiones clave de modo que el Consejo y la Conferencia de la FAO pudieran prestar la debida atención en las próximas reuniones.

Declaración del Presidente del 33.º período de sesiones de la Conferencia Regional para Asia y el Pacífico

12. El Sr. Mohd Sallehuddin Hassan, Secretario General Adjunto del Ministerio de Agricultura y Agroindustria de Malasia, en representación del Presidente del 33.º período de sesiones de la Conferencia Regional para Asia y el Pacífico, recordó a la Conferencia las recomendaciones del anterior período de sesiones e informó a los delegados de las subsiguientes actividades encaminadas a señalar tales recomendaciones a la atención de la Conferencia y el Consejo de la FAO.

Declaración del Presidente del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA)

13. El Excelentísimo Sr. Mario Arvelo Caamaño, Embajador y Representante Permanente de la República Dominicana ante la FAO, informó acerca de los logros obtenidos por el Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA) durante el último bienio y la pertinencia de esta labor para la Conferencia Regional de la FAO, y señaló, en particular, la aprobación de las actas del 44.º período de sesiones del CSA (<http://www.fao.org/3/a-mv030s.pdf>). Hizo hincapié en que el CSA era la principal plataforma internacional e intergubernamental inclusiva para la colaboración de todas las partes interesadas con miras a garantizar la seguridad alimentaria y la nutrición para todos. El CSA colaboraba activamente con los países en cuestiones importantes que afectaban a la seguridad alimentaria y la nutrición a través de la elaboración de productos clave de conocimientos como las Directrices voluntarias sobre la gobernanza responsable de la tenencia de la tierra, la pesca y los

bosques en el contexto de la seguridad alimentaria nacional y los Principios del CSA para la inversión responsable en la agricultura y los sistemas alimentarios.

Declaración del portavoz de la consulta con la sociedad civil

14. La Sra. Maria Linibi, Presidenta de la Fundación Women in Agriculture de Papua Nueva Guinea, presentó en la Conferencia Regional un resumen de las opiniones de las organizaciones de la sociedad civil. Subrayó la necesidad de respetar los derechos e intereses de los pequeños agricultores, los campesinos sin tierra, las mujeres de las zonas rurales, los pescadores, los trabajadores agrícolas, los pastores y ganaderos, los pueblos indígenas, los consumidores y los jóvenes en todos los aspectos del desarrollo agrícola.

II. Cuestiones relacionadas con las políticas y la reglamentación mundiales y regionales

A. Estado de la alimentación y la agricultura en la región de Asia y el Pacífico, incluyendo las perspectivas para el futuro y las cuestiones recientemente planteadas

15. La Conferencia Regional examinó el estado de la alimentación y la agricultura en la región y estudió las perspectivas para el futuro y las cuestiones recientemente planteadas en el marco de los ODS.

16. La Conferencia Regional:

- i. reconoció que Asia y el Pacífico habían logrado un rápido crecimiento en la producción de alimentos que ha reducido significativamente el hambre y la malnutrición en los últimos tres decenios;
- ii. reconoció la función que estaba desempeñando Su Alteza Real la Princesa Mahachakri Sirindhorn del Reino de Tailandia como Embajadora de buena voluntad de la FAO para el Reto del Hambre Cero en muchos países de la región;
- iii. apreció los progresos realizados en la región en cuanto a la reducción del hambre y la malnutrición, pero manifestó su preocupación por la persistencia de los niveles elevados de desnutrición y carencia de micronutrientes, así como por el aumento de la incidencia de la obesidad y el sobrepeso;
- iv. tomó nota de que un desafío fundamental para los gobiernos de la región era lograr una intensificación sostenible de la agricultura para alimentar a la creciente población y señaló que los métodos agroecológicos, la diversificación en la agricultura, la reducción de la pérdida y el desperdicio de alimentos, la adaptación al cambio climático y la mitigación de sus efectos, y el uso de herramientas basadas en las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) eran algunas de las estrategias pertinentes;
- v. destacó la importancia de adoptar un enfoque de sistemas alimentarios en el que participaran múltiples partes interesadas y sectores con miras a hacer frente a la carga triple de malnutrición;
- vi. reconoció los esfuerzos realizados por varios gobiernos de la región para poner en marcha estrategias nacionales de nutrición y planes de inversiones y puso de relieve la necesidad de estimular la inversión en investigación agrícola e infraestructura agrícola y rural por medio de asociaciones entre los sectores público y privado y la cooperación Sur-Sur y triangular;
- vii. hizo hincapié en la necesidad de garantizar que las intervenciones relativas a los sistemas alimentarios incluyeran la cuestión del género, teniendo en cuenta las distintas necesidades y oportunidades de mujeres y hombres.

17. La Conferencia Regional recomendó que la FAO:

- i. brindara apoyo a los gobiernos en la elaboración de instrumentos de políticas que reforzaran el crecimiento agrícola a través de prácticas sostenibles e impulsaran la innovación, la productividad y la rentabilidad;
- ii. ayudara a los gobiernos a elaborar instrumentos y prácticas para la mejora de la ordenación de los recursos naturales, en particular el suelo y el agua;
- iii. prestara asistencia en apoyo de los hogares rurales, en especial los pequeños productores y los agricultores familiares, a fin de incrementar sus ingresos y mejorar su bienestar;
- iv. apoyara a los gobiernos con miras a reforzar políticas integrales dirigidas a los agricultores familiares, en el contexto del Decenio de las Naciones Unidas de la Agricultura Familiar, y les ayudara a aprovechar todo su potencial para contribuir al cumplimiento de la Agenda 2030;
- v. formulara enfoques de sistemas alimentarios que tuvieran en cuenta la nutrición y que fomentaran un entorno propicio para la incorporación de la nutrición mediante medidas relacionadas con la agricultura y la cadena alimentaria;
- vi. prestara asistencia para mejorar la protección social, la planificación de la nutrición y la educación nutricional;
- vii. ayudara a los países a determinar las oportunidades de asociación entre los sectores público y privado, en particular la cooperación Sur-Sur y otros mecanismos;
- viii. brindara apoyo a los países en relación con la pesca sostenible y otras medidas destinadas a prevenir la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (pesca INDNR).

B. Acción climática en favor de la agricultura: fortalecer la participación de los sectores agrícolas con miras a aplicar los elementos de la Agenda 2030 relacionados con el cambio climático en Asia y el Pacífico

18. La Conferencia Regional examinó el documento sobre la acción climática en favor de la agricultura.
19. La Conferencia Regional:
 - i. reconoció la importancia de fomentar la acción climática en el sector agrícola a fin de fortalecer la resiliencia de los sistemas alimentarios y moderar los factores específicos del sector que causan el cambio climático antropogénico;
 - ii. puso de relieve el papel de la Agenda 2030, en particular los ODS, el Acuerdo de París y el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres como base para adoptar medidas en los planos nacional y mundial;
 - iii. hizo hincapié en que los países de Asia y el Pacífico habían establecido prioridades entre las medidas, con inclusión de la gestión del riesgo de desastres, la adaptación al cambio climático y la mitigación de sus efectos en el sector agrícola, como elementos fundamentales de sus contribuciones determinadas a nivel nacional y planes de ejecución en el marco de la Agenda 2030;
 - iv. reconoció que, a medida que los países procedieran a aplicar la Agenda 2030, se disponía de una serie de estrategias para mejorar las medidas sectoriales encaminadas a abordar los riesgos y las oportunidades relacionados con el cambio climático en la agricultura;
 - v. tomó nota de la importancia de promover la producción agrícola sostenible a través de métodos agroecológicos, el aumento de la biodiversidad y el apoyo a los Sistemas importantes del patrimonio agrícola mundial (SIPAM), así como a las biotecnologías;
 - vi. respaldó los esfuerzos de la FAO, en particular la Estrategia de la FAO sobre el cambio climático y la Iniciativa regional sobre el cambio climático, por ayudar a los Miembros a ampliar la acción climática en favor de la agricultura;

- vii. tomó nota del establecimiento del Fondo especial para actividades de financiación del desarrollo como herramienta que permitía a la Organización colaborar de manera activa con fondos mundiales e instituciones financieras internacionales, incluidos los bancos regionales de desarrollo, con el objetivo de satisfacer las crecientes necesidades de los Miembros en lo tocante a la asistencia técnica;
 - viii. señaló que el tema bienal para 2018-19, a saber, “El cambio climático y sus repercusiones en la labor y las actividades de la FAO”, resultaba oportuno en vista de los recientes avances a escala mundial, en particular la decisión relativa a la labor conjunta de Koronivia sobre la agricultura, un hito fundamental para la labor futura de la Organización alcanzado en la 23.ª Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC).
20. La Conferencia Regional recomendó que la FAO:
- i. ayudara a los países a fortalecer las contribuciones sectoriales en el marco de la Agenda 2030;
 - ii. ayudara a los países a mejorar los sistemas de seguimiento y presentación de informes sobre las actividades sectoriales de manera transparente;
 - iii. trabajara con los países por establecer asociaciones entre los sectores público y privado y colaborara en el diseño, la financiación y la aplicación de actividades específicas del sector;
 - iv. facilitara el acceso de los países a la financiación para el clima con miras a invertir en las medidas nacionales prioritarias encaminadas a abordar los riesgos y las oportunidades relacionados con la agricultura señalados en las contribuciones determinadas a nivel nacional, los planes de ejecución del Marco de Sendai en el sector agrícola y otras políticas y estrategias sobre el cambio climático;
 - v. continuara brindando apoyo a los países para la integración de la agricultura en sus políticas, estrategias y programas nacionales relacionados con el cambio climático y la reducción y gestión del riesgo de desastres.

C. Acelerar las medidas en materia de seguridad alimentaria y nutrición en los pequeños Estados insulares en desarrollo (PEID) del Pacífico

21. La Conferencia Regional examinó la situación nutricional y deliberó sobre los elementos para acelerar las medidas en materia de seguridad alimentaria y nutrición en los PEID del Pacífico.
22. La Conferencia Regional:
- i. acogió con agrado el comunicado conjunto de la primera Semana de la Agricultura del Pacífico, celebrada conjuntamente por la FAO y la Secretaría de la Comunidad del Pacífico en Port Vila (Vanuatu) el 20 de octubre de 2017 y en la que participaron ministros de Agricultura y Silvicultura;
 - ii. reconoció los esfuerzos realizados para acelerar la aplicación del Programa de acción mundial sobre seguridad alimentaria y nutrición en los PEID del Pacífico mediante la elaboración de un marco del Pacífico para el Programa de acción mundial;
 - iii. reconoció la importante función que el marco del Pacífico desempeñaría para promover la movilización de recursos financieros a través de mecanismos centrados en la adaptación al cambio climático y las perturbaciones económicas, la mejora de la producción agrícola y el desarrollo de los mercados y el fomento de la seguridad alimentaria y la nutrición;
 - iv. apreció el apoyo prestado inicialmente por la FAO a los programas en el marco de la Iniciativa interregional sobre los PEID y alentó a la Organización a mantener el impulso generado mediante este apoyo inicial después de 2018 y, al mismo tiempo, velar por la armonización de las actividades de la Iniciativa interregional con esfuerzos conjuntos de los gobiernos de los Miembros del Pacífico y los asociados;

- v. acogió con satisfacción las actividades llevadas a cabo a través de la cooperación Sur-Sur y otras modalidades de colaboración e instó a la FAO a seguir colaborando estrechamente con los agentes regionales e internacionales y a poner en marcha un mecanismo sólido e inclusivo de coordinación con miras a cumplir los objetivos del Marco del Pacífico.
23. La Conferencia Regional recomendó que la FAO:
- i. prestara asistencia técnica para la formulación de soluciones específicas adaptadas a los PEID del Pacífico;
 - ii. estableciera una red regional en el marco de la Iniciativa interregional en asociación con otros organismos y asociados en el desarrollo a fin de aplicar con eficacia medidas relativas a la seguridad alimentaria y la nutrición derivadas del Programa de acción mundial;
 - iii. llevara a cabo actividades multisectoriales coordinadas por medio de un enfoque de sistemas alimentarios sostenibles para el logro de dietas saludables.

D. Abordar los desafíos relacionados con la inocuidad alimentaria en la región de Asia y el Pacífico

24. La Conferencia Regional examinó los desafíos relacionados con la inocuidad alimentaria en la región, sus fuertes vínculos con la nutrición y el comercio y su importancia en el contexto de la Iniciativa regional sobre el enfoque “Una salud”.

25. La Conferencia Regional:
- i. reconoció que garantizar la inocuidad alimentaria era esencial para proteger la salud pública y mejorar la nutrición y revestía suma importancia para el bienestar y la productividad de las poblaciones de la región;
 - ii. apoyó que la FAO centrara la asistencia que presta a los programas en fortalecer los sistemas nacionales de control de la inocuidad alimentaria con miras a asegurar alimentos inocuos para todos los consumidores y facilitar el comercio nacional e internacional;
 - iii. reconoció la diversidad de los peligros y riesgos para la inocuidad alimentaria en los distintos países de Asia y el Pacífico y la necesidad de contar con programas adaptados al contexto nacional y subregional;
 - iv. hizo hincapié en la importancia de incrementar las asociaciones entre los sectores público y privado para la mejora de la inocuidad de los alimentos en los mercados nacionales;
 - v. acogió con agrado la asistencia prestada por la FAO a los países para modernizar los sistemas de inocuidad de los alimentos de conformidad con un enfoque basado en el riesgo;
 - vi. señaló que la puesta en marcha de la Iniciativa regional sobre el enfoque “Una salud” era oportuna y que su planteamiento de las cuestiones complejas y multisectoriales garantizaría que pudieran aplicarse controles eficaces y armonizados en las cadenas locales, nacionales, regionales y mundiales.
26. La Conferencia Regional recomendó que la FAO:
- i. integrara e incorporara la inocuidad alimentaria y la nutrición en la labor en materia de agricultura y sistemas alimentarios;
 - ii. fortaleciera la colaboración tripartita entre la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) y la FAO y reforzara las capacidades de los países para poner en marcha mecanismos coherentes con las normas del Codex Alimentarius y la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF);
 - iii. proporcionara orientación sobre el diseño, el desarrollo de la capacidad y la modernización de marcos reglamentarios y de control de la inocuidad de los alimentos en la región, y continuara trabajando en relación con el desarrollo de indicadores de inocuidad de los alimentos;

- iv. empleara las estrategias del enfoque “Una salud” para reducir las enfermedades transmitidas por los alimentos, las enfermedades transfronterizas de los animales y las plantas, la resistencia a los antimicrobianos y los residuos químicos y fomentara un entorno propicio para la adopción de normas y códigos de prácticas voluntarios en la región de Asia;
- v. ampliara las intervenciones en materia de inocuidad alimentaria y los enfoques “Una salud” en el Pacífico para abarcar la reducción de los riesgos para la salud derivados de parásitos transmitidos por alimentos, el uso de productos químicos y el control eficaz de las importaciones basado en el riesgo;
- vi. fomentara un medio para la investigación y la innovación que facultara a la industria, en particular a las pequeñas y medianas empresas, las microempresas y los pequeños productores, para que incorporara las mejores prácticas internacionales y normas voluntarias, además de conseguir certificados de inocuidad de los alimentos para mejorar el acceso a los mercados.

III. Asuntos programáticos y presupuestarios

A. Resultados y prioridades de las actividades de la FAO en la región

27. La Conferencia Regional examinó el informe sobre los resultados y las prioridades de las actividades de la FAO en Asia y el Pacífico, que abarcaba los logros alcanzados en 2016-17 y las medidas propuestas para 2018-19 y posteriormente.
28. La Conferencia Regional:
 - i. reconoció la importancia del Marco estratégico para orientar la labor técnica de la FAO con miras a atender las prioridades de la región y velar por la obtención efectiva de resultados en los países;
 - ii. acogió con beneplácito las medidas tomadas y los resultados alcanzados durante 2016-17 para hacer frente a los desafíos regionales por conducto de marcos de programación por países más específicos e iniciativas regionales que contribuyeron al logro de los objetivos estratégicos de la FAO y respaldaron a los Miembros en la consecución sus ODS;
 - iii. apoyó la importante contribución de los programas estratégicos a la provisión de productos y servicios normativos, como normas, directrices voluntarias e instrumentos jurídicos, a escala nacional y regional;
 - iv. acogió con agrado la adopción por parte de la FAO de un enfoque basado en los sistemas alimentarios a la hora de abordar los desafíos en materia de seguridad alimentaria y nutrición de la región;
 - v. reconoció las actividades llevadas a cabo a través de enfoques programáticos y multisectoriales y sus consecuencias para abordar problemas complejos de nutrición y seguridad alimentaria;
 - vi. subrayó la necesidad de continuidad en la orientación estratégica de la Organización y acogió con satisfacción la armonización de los objetivos estratégicos de la FAO con los indicadores de la Agenda 2030;
 - vii. instó a los países a encargarse de las principales plataformas regionales, como la Red lechera asiática y la Alianza sobre los suelos, que se mantienen actualmente con la asistencia de la FAO.
29. La Conferencia Regional recomendó que la FAO:
 - i. acelerara la ejecución de las cinco iniciativas regionales sobre el Hambre Cero, el crecimiento azul, la Iniciativa interregional sobre los pequeños Estados insulares en desarrollo del Pacífico, el cambio climático y el enfoque “Una salud” a fin de que la seguridad alimentaria y la nutrición, la reducción de la pobreza rural y la agricultura y los sistemas alimentarios sostenibles ocuparan un lugar central en el programa de la FAO en la región para el bienio 2018-19;

- ii. continuara poniendo de relieve las esferas prioritarias recomendadas en el anterior período de sesiones de la Conferencia Regional para Asia y el Pacífico, en particular la nutrición y la inocuidad alimentaria, el desarrollo de cadenas de valor inclusivas, el desperdicio y la pérdida de alimentos, las plagas y enfermedades transfronterizas de los animales y las plantas, la producción sostenible y la resiliencia en el contexto del cambio climático, y los datos y el análisis para la toma de decisiones, el seguimiento y la evaluación;
- iii. brindara apoyo a los países en otras esferas prioritarias determinadas, a saber: la productividad y diversificación agrícolas, los SIPAM, los servicios ecosistémicos y la biodiversidad, la reducción de los riesgos y el fomento de la resiliencia, la innovación y las tecnologías, la gestión sostenible del suelo y el agua, el empoderamiento de las mujeres y niñas del medio rural, el desarrollo de capacidad para la recopilación de estadísticas, el seguimiento de los ODS y la presentación de informes al respecto, y el Acuerdo sobre medidas del Estado rector del puerto y la lucha contra la pesca INDNR para el logro de un pesca sostenible;
- iv. velara por que sus conocimientos técnicos estuvieran en consonancia con las necesidades de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, también para alcanzar sus objetivos estratégicos, mediante, entre otras cosas, el rejuvenecimiento y la reestructuración de su fuerza de trabajo en lo relativo a las competencias, la paridad entre los sexos y la representación geográfica. Esto no debería repercutir en la capacidad inmediata de las oficinas descentralizadas de satisfacer las necesidades de los países y debería ser coherente con las orientaciones pertinentes de las Naciones Unidas, así como con sus requisitos específicos como organismo especializado de las Naciones Unidas;
- v. acelerara la integración del Programa de acción mundial en los principales foros regionales del Pacífico y estableciera nuevas colaboraciones con los asociados, o intensificara las existentes, a fin de mejorar la seguridad alimentaria y la nutrición en el Pacífico;
- vi. realizara trabajos analíticos encaminados a abordar los desafíos de la carga triple de malnutrición en la región de Asia y el Pacífico;
- vii. trabajara con los Miembros en colaboración y asociación con instituciones subregionales, regionales e internacionales con miras a proporcionar asesoramiento sobre políticas, fomentar el desarrollo de la capacidad y aprovechar la labor de regulación y de establecimiento de normas de la Organización.

B. Red de oficinas descentralizadas

30. La Conferencia Regional examinó el documento sobre la red de oficinas descentralizadas.
31. La Conferencia Regional:
 - i. respaldó los principios y los criterios generales para examinar la cobertura de la red descentralizada de la FAO mediante la adopción de mecanismos flexibles tal como habían acordado la Conferencia Regional para Asia y el Pacífico en su 33.º período de sesiones y el Consejo en su 154.º período de sesiones;
 - ii. reconoció la necesidad de revisar la cobertura mundial de la FAO a fin de prestar un apoyo eficaz a los Miembros según sus necesidades y en consulta con los gobiernos de los países interesados, reconociendo las preocupaciones específicas del Pacífico y dejando tiempo suficiente para las consultas;
 - iii. acogió con beneplácito el examen de los modelos de dotación de personal de las oficinas en los países para garantizar la flexibilidad suficiente para ajustarse a las nuevas necesidades de los países;
 - iv. tomó nota del interés en abordar los requisitos lingüísticos que se aplicaban en la contratación de consultores;
 - v. acogió con satisfacción el fortalecimiento de los sistemas de control interno y expresó su agradecimiento por los esfuerzos de la Administración a este respecto;

- vi. apreció los esfuerzos encaminados a buscar aumentos de la eficiencia y ahorros, en particular en la esfera administrativa y de los gastos de viaje, y acogió con satisfacción el compromiso de la Administración de perseverar en tales esfuerzos;
- vii. reconoció los esfuerzos realizados para fortalecer las asociaciones nacionales e internacionales con las partes interesadas clave a fin de prestar un apoyo sobre el terreno más eficaz;
- viii. subrayó la constante necesidad de conceder prioridad a las asociaciones y de incrementar la movilización de recursos en el plano descentralizado, prestando especial atención a la cooperación Sur-Sur y triangular, y de mantener una estrecha colaboración con los organismos de las Naciones Unidas con sede en Roma y otros organismos del sistema.

C. Establecimiento de prioridades respecto de las necesidades nacionales y regionales

32. En la reunión a nivel ministerial de la Conferencia Regional, celebrada los días 12 y 13 de abril, participaron 13 Ministros, 39 Viceministros y otros delegados de alto nivel. Los Ministros y otros delegados de alto nivel destacaron los numerosos desafíos que enfrentaban los países para lograr la seguridad alimentaria y nutricional en beneficio de toda la población de la región y subrayaron las recomendaciones de la reunión de oficiales superiores, desarrolladas en las respectivas secciones del presente informe.

33. La Conferencia Regional puso de relieve que la seguridad alimentaria y la nutrición eran requisitos fundamentales para conseguir la estabilidad nacional y mundial y el desarrollo socioeconómico sostenible de todos los países. Los Ministros tomaron nota del papel de los alimentos tradicionales y las dietas equilibradas, así como de su importancia para las comunidades indígenas.

34. Los Ministros y delegados hicieron especial hincapié en los desafíos relacionados con los efectos adversos del cambio climático, los frecuentes desastres naturales, la degradación ambiental, el aumento de la demanda de recursos de tierras y aguas, los cambios demográficos que afectan al sector agrícola y las plagas y enfermedades de los animales y las plantas.

35. Los Ministros y delegados pusieron de manifiesto la creación de capacidad, la investigación y el desarrollo, la transferencia de tecnología, la recopilación y el análisis de datos sólidos, las estadísticas agrícolas, las políticas y estrategias agrícolas racionales, el desarrollo de la infraestructura y un mayor grado de inversión en el sector agrícola como principales necesidades.

36. Los Ministros y delegados hicieron hincapié en la necesidad de incrementar la producción y productividad agrícolas sostenibles, reducir la pérdida y el desperdicio de alimentos y facilitar un comercio de alimentos transparente, abierto y eficiente a fin de acelerar el progreso hacia la seguridad alimentaria y la nutrición en la región. Se destacó la importancia de desarrollar cadenas eficaces de valor alimentario y fomentar la inocuidad y la calidad de los alimentos.

37. La Conferencia Regional puso de relieve la importancia de los ODS, el Acuerdo de París sobre el cambio climático y el Marco de Sendai para orientar las medidas que se adopten en el futuro en materia de agricultura, seguridad alimentaria y nutrición, y acogió con satisfacción la armonización de los objetivos estratégicos de la FAO con los ODS.

38. La Conferencia Regional reconoció los progresos realizados en la aplicación de las cinco iniciativas regionales en el bienio 2016-17 y manifestó un firme apoyo a las iniciativas regionales sobre el Hambre Cero, el crecimiento azul, la Iniciativa interregional sobre los pequeños Estados insulares en desarrollo del Pacífico, el cambio climático y el enfoque “Una salud” en el bienio 2018-19.

39. Los Ministros y delegados reconocieron las importantes funciones de los pequeños productores, los agricultores familiares y los pescadores en la contribución a la seguridad alimentaria y la nutrición y pidieron que se trabajara por mejorar su capacidad de establecer vínculos más eficaces con las cadenas de valor modernas.

40. Se fomentó la incorporación de la igualdad de género, en particular un mayor reconocimiento del importante papel que desempeñan las mujeres en la agricultura y la pesca y un mayor

empoderamiento de las mismas. Asimismo, los Ministros y delegados reconocieron la importancia de aumentar la calidad de vida en las zonas rurales a fin de mantener a los jóvenes en las actividades agrícolas.

41. Reconociendo el carácter cambiante de la agricultura y las economías rurales, los Ministros y delegados hicieron hincapié en la importancia de ampliar los medios de vida mediante la creación de capacidad en relación con una mayor elaboración y distribución de productos agrícolas con valor añadido, el turismo rural y otro empleo fuera de las explotaciones agrícolas.

42. Los Ministros y delegados destacaron la importancia de movilizar las inversiones y fortalecer la colaboración con las organizaciones asociadas a nivel mundial, regional y nacional, en especial con las instituciones de investigación, las instituciones multilaterales de desarrollo, las organizaciones de la sociedad civil, el sector privado y otras organizaciones regionales e internacionales. Se subrayó en particular el valor del intercambio regional de conocimientos, experiencias y competencias técnicas, especialmente mediante la cooperación Sur-Sur.

43. La Conferencia Regional reconoció que se habían adoptado medidas para descentralizar los papeles, las responsabilidades, las facultades y los recursos e instó a la FAO a que continuara estos esfuerzos de descentralización y al mismo tiempo mejorara su capacidad técnica.

IV. Otros asuntos

A. Celebración de los 40 años de las representaciones de la FAO en los países de Asia y el Pacífico

44. En la celebración de los 40 años de las representaciones de la FAO con oficinas en 10 países de la región, se reconocieron los numerosos logros alcanzados gracias a la presencia a largo plazo de la Organización sobre el terreno durante los últimos cuatro decenios¹. De cara al futuro, las operaciones descentralizadas de la FAO seguirán aumentando las posibilidades de movilización de recursos y establecimiento de asociaciones, con inclusión de la cooperación Sur-Sur y triangular, y proporcionando conocimientos técnicos para ayudar a los Miembros a lograr los ODS.

45. La Conferencia Regional:

- i. valoró la extrema atención de la Organización a los países y su intensa labor en el plano nacional a la luz de los logros destacados durante la celebración del 40.º aniversario de muchas representaciones de la FAO en la región;
- ii. acogió con beneplácito la iniciativa del 40.º aniversario como una oportunidad para renovar el compromiso de la Organización con su presencia a largo plazo sobre el terreno.

B. Programa de trabajo plurianual (PTPA) para 2016-19 de la Conferencia Regional de la FAO para Asia y el Pacífico

46. Los participantes en la reunión examinaron el proyecto de programa de trabajo plurianual (PTPA) para 2016-19 de la Conferencia Regional de la FAO para Asia y el Pacífico.

47. Asimismo, aprobaron el PTPA para el período comprendido entre 2016 y 2019 a fin de enmarcar la labor de la Conferencia Regional, alentaron a examinar de forma periódica y sistemática el rendimiento y la eficiencia de la Conferencia y manifestaron su interés en recibir un informe en su siguiente período de sesiones.

C. Mesa redonda ministerial sobre el Hambre Cero

48. El 12 de abril tuvo lugar una mesa redonda ministerial oficiosa sobre el Hambre Cero en la que participaron los organismos con sede en Roma.

¹ Bangladesh, Filipinas, India, Indonesia, Myanmar, Nepal, Pakistán, República Democrática Popular Lao, Sri Lanka y Viet Nam.

D. Fecha y lugar del 35.º período de sesiones de la Conferencia Regional de la FAO para Asia y el Pacífico

49. Los participantes en la reunión recomendaron que se aceptara el ofrecimiento formulado por el Real Gobierno de Bhután para que este país fuera la sede del 35.º período de sesiones de la Conferencia Regional para Asia y el Pacífico, en 2020.

E. Temas finales

Aprobación del informe

50. La Conferencia Regional aprobó por unanimidad el informe presentado por el Relator.

Clausura de la Conferencia Regional

51. En nombre del Gobierno de la República de Fiji, el Excelentísimo Sr. Inia B. Seruiratu, Ministro de Agricultura, Desarrollo Rural y Marítimo, Gestión Nacional de Desastres y Servicios Meteorológicos, dio las gracias a los participantes por sus positivas contribuciones, en las que tenía su fundamento el éxito de la Conferencia Regional. A continuación, el Ministro declaró clausurada la Conferencia.

52. Los participantes expresaron su agradecimiento al pueblo y al Gobierno de Fiji por su cálida hospitalidad y la excelente organización de la Conferencia Regional, y a la FAO por la eficiente preparación y organización.

APÉNDICE A**Programa****I. TEMAS PRELIMINARES**

1. Elección de los Presidentes, los Vicepresidentes y nombramiento del Relator
2. Aprobación del programa y el calendario
3. Declaración del Director General
4. Declaración del Presidente Independiente del Consejo de la FAO
5. Declaración del Presidente del 33.º período de sesiones de la Conferencia Regional para Asia y el Pacífico
6. Declaración del Presidente del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA)
7. Declaración del portavoz de la consulta con la sociedad civil
8. Mesa redonda ministerial sobre el Hambre Cero
9. Establecimiento de prioridades respecto de las necesidades nacionales y regionales

II. CUESTIONES RELACIONADAS CON LAS POLÍTICAS Y LA REGULACIÓN REGIONALES Y MUNDIALES

10. Estado de la alimentación y la agricultura en la región de Asia y el Pacífico, incluyendo las perspectivas para el futuro y las cuestiones recientemente planteadas
11. Acción climática en favor de la agricultura: fortalecer la participación de los sectores agrícolas con miras a aplicar los elementos de la Agenda 2030 relacionados con el cambio climático en Asia y el Pacífico
12. Acelerar las medidas en materia de seguridad alimentaria y nutrición en los pequeños Estados insulares en desarrollo (PEID) del Pacífico
13. Abordar los desafíos relacionados con la inocuidad alimentaria en la región de Asia y el Pacífico

III. ASUNTOS PROGRAMÁTICOS Y PRESUPUESTARIOS

14. Resultados y prioridades de las actividades de la FAO en la región
15. Red de oficinas descentralizadas

IV. OTROS ASUNTOS

16. Programa de trabajo plurianual (PTPA) para 2016-19 de la Conferencia Regional de la FAO para Asia y el Pacífico
17. Fecha y lugar del 35.º período de sesiones de la Conferencia Regional de la FAO para Asia y el Pacífico
18. Asuntos varios

Mesa redonda: imaginar sistemas alimentarios saludables e inclusivos en el futuro en Asia y el Pacífico

APÉNDICE B**Lista de documentos**

(disponibles en chino, francés, inglés y ruso únicamente)

<http://www.fao.org/about/meetings/regional-conferences/aprc34/documents/en/>**TEMAS DE DEBATE**

Signatura	Título
APRC/18/1 Rev.1	Programa provisional anotado
APRC/18/2	Estado de la alimentación y la agricultura en la región de Asia y el Pacífico, incluyendo las perspectivas para el futuro y las cuestiones recientemente planteadas
APRC/18/3	Acción climática en favor de la agricultura: fortalecer la participación de los sectores agrícolas con miras a aplicar los elementos de la Agenda 2030 relacionados con el cambio climático en Asia y el Pacífico
APRC/18/4	Acelerar las medidas en materia de seguridad alimentaria y nutrición en los pequeños Estados insulares en desarrollo (PEID) del Pacífico
APRC/18/5	Abordar los desafíos relacionados con la inocuidad alimentaria en la región de Asia y el Pacífico
APRC/18/6	Resultados y prioridades de las actividades de la FAO en la región
APRC/18/6 Anexo 1 para la web	Visión general de los programas relativos a los objetivos estratégicos de la FAO
APRC/18/6 Anexo 2 para la web	Contribución de los resultados en la región de Asia y el Pacífico a los objetivos estratégicos de la FAO en el bienio 2016-17
APRC/18/6 Anexo 3 para la web	Contribución prevista de los resultados en la región de Asia y el Pacífico a las metas relativas a las realizaciones de los objetivos estratégicos de la FAO en el bienio 2018-19
APRC/18/7	Red de oficinas descentralizadas
APRC/18/8	Programa de trabajo plurianual (PTPA) para 2016-19 de la Conferencia Regional de la FAO para Asia y el Pacífico
APRC/18/9	Mesa redonda: imaginar sistemas alimentarios saludables e inclusivos en el futuro en Asia y el Pacífico

DOCUMENTOS DE INFORMACIÓN

APRC/18/INF/1 Rev.2	Calendario provisional
APRC/18/INF/2 Rev.2	Lista provisional de documentos
APRC/18/INF/3 Rev.1	Nota informativa
APRC/18/INF/4	Declaración del Director General
APRC/18/INF/5	Declaración del Presidente Independiente del Consejo de la FAO
APRC/18/INF/6	Declaración del Presidente del 33.º período de sesiones de la Conferencia Regional para Asia y el Pacífico
APRC/18/INF/7	Declaración del Presidente del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA)
APRC/18/INF/8	Declaración del portavoz de la consulta con la sociedad civil

APRC/18/INF/9	Informe sobre las conclusiones de la reunión regional de la FAO sobre las biotecnologías agrícolas en los sistemas alimentarios sostenibles y la nutrición en Asia y el Pacífico
APRC/18/INF/10	Informe sobre las conclusiones del Simposio sobre sistemas alimentarios sostenibles en favor de unas dietas saludables y de la mejora de la nutrición en Asia y el Pacífico
APRC/18/INF/11	Mesa redonda ministerial sobre el Hambre Cero
APRC/18/INF/12 Rev.1	Informe sobre las conclusiones de la primera Semana de la Agricultura del Pacífico, celebrada conjuntamente por la FAO y la Secretaría de la Comunidad del Pacífico en Port Vila (Vanuatu) el 20 de octubre de 2017 y en la que participaron Ministros de Agricultura y Silvicultura del Pacífico

DOCUMENTOS EN LA WEB

Lista de delegados y observadores